

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD

3929

Modificación y corrección de los errores detectados en la Resolución del consejero de Educación y Universidad de día 12 de diciembre de 2017, por la que se conceden ayudas para gastos de funcionamiento y actividades de las asociaciones de padres y madres de alumnos (APIMA) y sus federaciones y confederaciones, y las asociaciones de alumnos (AA) y sus federaciones y confederaciones (BOIB núm. 153, de 16 de diciembre de 2017)

Primer antecedente

Día 13 de diciembre de 2017 tuvo entrada un escrito de la Sra. María Victoria Muñoz Duran, en representación de la APIMA del CEIP Gaspar Sabater, en el que expone que el día 28 de noviembre de 2017, la APIMA del CEIP Gaspar Sabater recibió una carta de la jefa del Servicio de Comunidad Educativa, en la que se le requería que en el plazo de 10 días subsanara las carencias advertidas en la documentación presentada para justificar los gastos imputados en su participación en la convocatoria mencionada, por lo que el día 13 de diciembre está dentro del plazo fijado para la presentación de enmiendas. En el escrito se adjuntan la Cuenta justificativa (anexo 7), la Memoria de gastos de funcionamiento (anexo 8) y la Relación de justificantes imputados (anexo 9), así como varios documentos que acreditan los pagos a que se refieren.

Segundo antecedente

Además, se han advertido dos errores en el anexo 1 de la Resolución del consejero de Educación y Universidad de día 12 de diciembre de 2017, por la que se conceden ayudas para gastos de funcionamiento y actividades de las asociaciones de padres y madres de alumnos (APIMA) y sus federaciones y confederaciones, y las asociaciones de alumnos (AA) y sus federaciones y confederaciones. Con el fin de corregirlos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 56 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, se hace la siguiente corrección:

Donde dice:

CC SAN FRANCISCO DE ASÍS (SA POBLA)	618,77 €
CEIP MIGJORN	252,32 €

Debe decir:

CC SAN FRANCISCO DE ASÍS (SA POBLA)	613,82 €
CEIP MIGJORN	255,33 €

Por todo lo anterior, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Modificar el anexo 1 de la Resolución de 12 de diciembre de 2017, por la que se conceden ayudas para gastos de funcionamiento y actividades de las asociaciones de padres y madres de alumnos (APIMA) y sus federaciones y confederaciones, y las asociaciones de alumnos (AA) y sus federaciones y confederaciones, que se publica nuevamente como Anexo a esta resolución, con la incorporación de la APIMA del CEIP Gaspar Sabater y la enmienda de los errores indicadas.
2. Ordenar la publicación de esta resolución en el BOIB.

Palma, 15 de enero de 2018

El Consejero
Martí X. March Cerdà





ANEXO 1

SIGLA	Nombre APIMA	Importe
CC	COR DE MARIA	13,80 €
CC	ES LICEU	342,88 €
CC	FRA JOAN BALLESTER	800,00 €
CC	LA SALLE (ALAIOR)	800,00 €
CC	LA SALLE (MANACOR)	800,00 €
CC	PEDRO POVEDA	800,00 €
CC	SAGRATS CORS (SÓLLER)	800,00 €
CC	SAN FRANCISCO DE ASÍS (SA POBLA)	613,82 €
CEI	JOGUINA	800,00 €
CEI	SAGRATS CORS (LLUCMAJOR)	604,21 €
CEIP	BALANSAT	800,00 €
CEIP	COSTA I LLOBERA (PÓRTOL)	800,00 €
CEIP	ELEONOR BOSCH	800,00 €
CEIP	ES CREMAT	800,00 €
CEIP	ES MOLINAR	800,00 €
CEIP	ES PUIG (LLOSETA)	800,00 €
CEIP	ES VIVERO	264,75 €
CEIP	GASPAR SABATER	800,00 €
CEIP	INSPECTOR JOAN CAPO	800,00 €
CEIP	JOAN BENEJAM	800,00 €
CEIP	JUNIPER SERRA	800,00 €
CEIP	MARIA DE LA SALUT	520,86 €
CEIP	MARIAN AGUILÓ	800,00 €
CEIP	MIGJORN	255,33 €
CEIP	MOLÍ D'EN XEMA	560,83 €
CEIP	PARE BARTOMEU POU	757,20 €
CEIP	PONENT	800,00 €
CEIP	PUIG D'EN VALLS	800,00 €
CEIP	PUNTA DE N'AMER	800,00 €
CEIP	RODAMILANS	800,00 €
CEIP	ROSA DELS VENTS	800,00 €
CEIP	SA BODEGA	800,00 €
CEIP	SA GRADUADA (EIVISSA)	191,10 €
CEIP	SA GRADUADA (MAÓ)	800,00 €
CEIP	SA MARINA DE LLUCMAJOR	800,00 €
CEIP	SANTA CATALINA	800,00 €
CEIP	SIMO BALLESTER	324,75 €
CEIP	SON BASCA	800,00 €
CEIP	SON FERRER	800,00 €
CEIP	SON OLIVA	800,00 €
CEIP	SON SERRA	800,00 €
CEIP	TALAIOT	756,86 €
CEIP	DE PRÀCTIQUES (ANNEXA MAGISTERI)	403,88 €
CEIP	DOCTOR COMAS I CAMPS	800,00 €
CEIP	EL PILAR	792,02 €
CEIP	ES PONT	800,00 €
CEIP	ES VINYET	63,34 €
CEIP	GUILLEM DE MONTGRÍ	800,00 €





SIGLA	Nombre APIMA	Importe
CEIP	MARE DE DÉU DE GRÀCIA	800,00 €
CEIP	MARE DE DÉU DEL TORO	800,00 €
CEIP	MELCIOR ROSSELLÓ I SIMONET	800,00 €
CEIP	MESTRE DURAN	800,00 €
CEIP	MESTRE GUILLEMET	229,25 €
CEIP	NA CARAGOL	547,75 €
CEIP	PERE CASASNOVAS	800,00 €
CEIP	PINTOR TORRENT	800,00 €
CEIP	PORT DE POLLENÇA	302,26 €
CEIP	SAN RAFAEL	800,00 €
CEIP	SANT FERRAN DE SES ROQUES	420,68 €
CMD	CONSERVATORI MÚSICA I DANSA PROFESSIONAL MALLORCA	800,00 €
EI	ES BUSQUERETS	800,00 €
EI	ES PASSERELLS	659,66 €
EI	FERRERIES (SA ROQUETA)	800,00 €
EI	ROSER GENER	747,59 €
EI	VERGE DE LA SALUT	64,54 €
EI	XIPELL	265,76 €
EI	FRANCESC DE BORJA MOLL	343,03 €
FED	COAPA	2.105,80 €
FED	FAPA EIVISSA	4.844,01 €
FED	FAPA FORMENTERA	321,45 €
FED	FAPA MALLORCA	23.647,04 €
FED	FAPMA MENORCA	1.923,61 €
IES	BALTASAR PORCEL	800,00 €
IES	BENDINAT	800,00 €
IES	BINISSALEM	800,00 €
IES	CALVIÀ	274,40 €
IES	JOSEP SUREDA I BLANES	800,00 €
IES	MARC FERRER	345,66 €
IES	MOSSÈN ALCOVER	800,00 €
IES	MADINA MAYURQA	652,28 €
IES	MARI ANGELS CARDONA	800,00 €

